

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DELIBRESA S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Compañía se ha mantenido este año sin ninguna tipo de actividad comercial.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Las disposiciones emitidas por la Junta General Ordinaria, reunida el 29 de marzo del 2019, se han cumplido a cabalidad, y no ha sido necesario ninguna reunión adicional.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han ocurrido hechos relevantes que reportar.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La compañía no registra operaciones financieras desde hace algunos años; el resultado negativo del ejercicio actual corresponde al pago de Impuestos Municipales y Contribución anual a la Superintendencia de Compañías.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que la compañía durante el ejercicio económico siga cumpliendo con sus obligaciones frente a los organismos de control, y que de ser necesario, frente a casos relevantes, la Junta se reúna para conocer de ellos.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ignacio Landa Fernández-Pacheco
GERENTE GENERAL